malas lenguas no fueran a propalar que maquinaba conspiraciones junto con los jesuitas, o sea "para no dar pábulo a las recriminaciones del Gobierno, en Limón se mantuvo un tanto alejado de los padres, aunque éstos sí le visitaron" (13). Esta su conducta dió origen a que después en San José se propalara la especie de que estaba de malas con los padres, porque a ellos atribuía su propia desgracia.

No vamos a ser tan ingenuos para creer que a los Padres Jesuitas les tomara de sorpresa la orden de expulsión. No podían precisar la fecha, pero las experiencias que habían adquirido en sus expulsiones anteriores, y las indicaciones que recogían en el ambiente cargado de iras contra ellos, eran señales suficientes para que presumieran su expulsión. No podemos decir lo mismo del Prelado, el cual podía quizá imaginar que algún mal se cernía sobre su cabeza, pero no podía precisar cuál. Se le vino a la mente la idea de la expulsión, la habrá rechazado como un absurdo. Su destierro habría de durar casi dos años, y quienes se lo impusieron habrían de pretender justificarse con todo género de falsedades ante la opinión pública y ante la Santa Sede, pero no lo habrían de conseguir ante el inapelable fallo de la historia, que si realmente merece el nombre de tal, es justa con los perseguidos, ya que redacta sus sentencias y afirma sus veredictos a muchos años de distancia y fuera del alcance de las iras y violencias de quienes, ignorantes de las justicias del tiempo, creen que es posible fabricar la verdad histórica con simples afirmaciones impuestas con el puño de la espada y mantenidas con los efímeros prestigios de sus transitorias personalidades.

Tomado del libro "Bernardo Augusto Thiel", Segundo Obispo de Costa Rica. Apuntamientos por Víctor Sanabria M., Arzobispo de San José de C. R. Capítulo VII, páginas 124-137.

Reliquias de España

Por Aniceto Playá

Allá en los confines de España, en tierras de la antigua Vasconia, y a dos leguas de San Sebastián, se encuentra la pequeña y risueña Villa de Hernani. A semejanza de todas las poblaciones seculares de España, tiene su plaza Mayor y en ella asentada su vieja iglesia, dedicada al culto de San Juan Bautista. También como la mayoría de ellas tiene su enterramiento, al pie del altar mayor, pero éste no es de Reyes, Príncipes, Cardenales o Condestables, sino la tumba de un humilde soldado llamado Juan de Urbieta

---

(13) Cfr. el citado folleto del P. España, y acerca de la suerte que corrieron los desterrados; cfr. P. Pérez, op. cit. página 594 siguientes, donde está también la protesta que, ya a bordo, formuló el P. Gamero. Cfr. asimismo, y con extraordinario fruto, la obra citada de don Hernán Peralta, en que hace la revisión del proceso del ochenta y cuatro contra el Obispo y los jesuitas.

¿Quién es ese soldado que mereció los máximos honores de Capitanes tan grandes como el César Español y el Rey de Francia Francisco I y el privilegio de ser enterrado al pie del altar mayor de la iglesia de San Juan?

¿Quién es ese Urbieta que mereció el siguiente epitafio:

Hoc iacet in templo magnvs de vrbieta Joannes
notable hernani, cvi dedit ante solvm
pople vindex: gallorvm terror; honoris
hispani assertor; bellica ad arma potens;
gallorvn regen franciscvm foedere belli
captivvm duxit; res ea martis opvs
erigit hoc vitae pariter, mortis que trophevm
patria; si pletes est tibi fvnde preces (*)

Maquinalmente os sentís remontados al siglo XVI, os trae a la memoria al Emperador y al Rey, sobre todo a Pavía con la célebre frase *de todo se ha perdido menos el honor,* aunque también lo perdió el Monarca Francés, muy poco tiempo después. (**)

(*) Reproducimos este epitafio tal como lo trae el original, pues el autor dice haberlo copiado así de la losa funeraria, pero son visibles los errores y muy confuso el sentido aún tratándose del latín vulgar. Damos aquí la traducción probable del Profesor Dn. Rodolfo Pinto:

"Yace en este templo famoso de Hernani, á la cual como protector de su pueblo dió antes el suelo—el gran Juan de Urbieta, terror de los franceses, defensor del honor hispano, guerrero poderoso que conforme á las reglas de la guerra llevó cautivo á Francisco, Rey de Francia; acción propia de Marte! Este trofeo, de vida y de muerte á la vez se lo erige la Patria. Si tienes abundancia de plegarias, derrámalas sobre esta tumba."

(**) La batalla de Pavía fué una de las más importantes del siglo XVI y una perfección de estrategia y valor, según afirma en su historia militar, Navarro y Berenguer, y sólo así le fué posible a Carlos V poder vencer a Francisco I, el cual lo superaba en mucho, en material y en hombres y sobre todo, en la caballería.

Las condiciones de paz, que exigió Carlos, al vencido, fueron tan duras que necesariamente, tenían que engendrar una nueva guerra. Además de la larga prisión que sufrió en Madrid el Rey Francisco, y a pesar que en los preliminares del tratado de Madrid, hacen constar que habrá paz perpetua entre ambos Soberanos, y que en adelante serían verdaderos y leales hermanos, amigos y confederados, y perpetuamente amigos de los amigos y enemigos de los enemigos, el de España obligó al de Francia a la restitución de la Borgoña,—renuncia completa del Rey a sus derechos sobre Nápoles, Milán, Génova, Artois y Hainaut y demás tierras, a comprometerse que Enrique de Albret, renuncie para siempre sus derechos al trono de Navarra. Dar la libertad al Príncipe de Orange, devolverle su principado. Restituir al de Borbón, Madame Mayante y al Marqués de Saluzzo, todo lo que poseían antes de la guerra. Costear doce galeras, 4 naos y cuatro galeones y ponerlos a la orden del César. Satisfacer al Rey de Inglaterra 133.000 escudos anuales, que el Emperador de España le debía. Que el prisionero se casará con la hermana de Carlos, Leonor, viuda del Rey de Portugal. Que el Delfín de Francia se casará con la hija del Rey de Portugal, cuando *"tuviera edad para ello"*. Para garantizar lo pactado, el de Francia, se compromete a dar

El español Antonio de Leiva, la flor de los Capitanes de Carlos, defendía la importante plaza de Pavía, á la que en octubre de 1524 puso cerco el Rey de Francia, Francisco I, con lo mejor de su ejército. Los sitiados faltos en extremo de recursos pero sobrados de abnegación, resistían heroicamente.

Poco menos que cercados como ellos, las fuerzas de Carlos V. permanecían en Lodi, con el Marqués de Pescara, a quien el Monarca Francés envió un despectivo mensaje, diciéndole que le daría doscientos mil escudos, por que saliese a darle la batalla ..... El de Pescara contestóle profético: *Decid al*

Francisco I Carlos V
De un cuadro del Ticiano

Rey, que si dineros tiene, que los guarde, que yo sé que los habrá menester para pagar su rescate" y el cerco de Pavia siguió cada vez más tenaz, sin que por ello adelantaran nada los franceses, a pesar de la potencialidad de su ejército, que temerariamente se hallaba situado entre la plaza de Pavía y las demás tropas imperiales, causando la inquietud de los generales franceses, haciendo exclamar a Francisco I: *"Un Rey de Francia no retrocede jamás ante sus enemigos, ni abandona las plazas que ha resuelto tomar."*

Por fin llega la trágica mañana del 24 de febrero de 1525, y empieza la batalla tan esperada y ansiada por el Rey Francés, y que tan fatal tenía que serle.

---

sus dos hijos, el Delfín y el Duque de Orleans y doce personajes principales, en calidad de rehenes, figurando entre ellos el Duque de Vendome, el de Albany, el de Guisa, Saint Pol, Lautrec, de la Val, Saluzzo, de Rieux, el gran Senescal de Normandía, el Mariscal de Montmorency, de Rion y de Ambegue.

Son muchas más las condiciones humillantes, impuestas por Carlos a Francisco. El César español las extremó muy duramente, por lo cual, lo primero que hizo, Francisco I al recobrar la libertad, fué desconocer el tratado y aliándose con la Santa Liga, con Venecia, Florencia, Milán y con Enrique VIII de Inglaterra e instigado por el Papa Clemente VII, que no veía con buenos ojos el creciente poderío de Carlos V, renovose la lucha, tomando Roma las tropas españolas, entregándose al saqueo durante tres días, cometiendo toda clase de excesos.

Siguió la lucha siempre con la suerte favorable a las armas españolas, hasta que en la célebre batalla de San Quintín, librada un cuarto de siglo después que la de Pavía, cerró Felipe II, la primera mitad del siglo XVI cuando los españoles maravillaron al mundo, con victoria tan señalada y fructífica, dando pie a la fundación de la Octava Maravilla del Mundo, El Escorial.

Recio fué el pelear por ambas partes, pero la lucha parecía dicidirse en favor de los españoles. Ya últimamente sólo se combatía en el centro de la línea, donde se hallaba el Rey Francisco, que al frente de su brillante caballería, dió una carga desesperada, dando muerte con su mano al comandante imperial. Pero los temibles montañeses de Vizcaya y Guipuzcua, deslizándose, intrépidos por entre las patas de los caballos, dieron rápida cuenta de los famosos capitanes franceses y Tonnerre, Longueville, Bussy de Amboise, La Tremoille, y el Almirante Bonnivet, causante de aquella catástrofe, fueron cayendo muertos al lado de su Rey, que decidido a no sobrevivir a su derrota, luchó hasta el instante, en que herido su caballo, dió en tierra con él. Y fué en este instante que se labró su fama y fortuna, el humilde soldado Juan de Urbieta, cayendo sobre el Rey, espada en mano, intimándole la rendición, llegando también a él, un hombre de armas de Granada, nombrado Diego Dávila y levantándole entre ambos de debajo del caballo, impidieron que varios arcabuceros lo matasen, no creyendo ninguno de ellos, que del Rey de Francia se tratase.

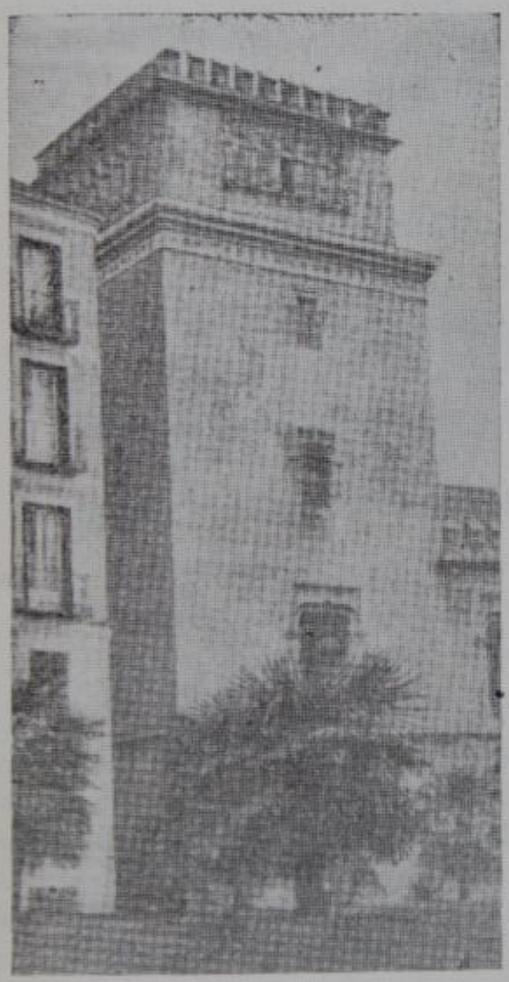

La torre de los Lujanes

El rumor de la prisión, corrióse pronto por el campo imperial. Acudieron los jefes y saludaron al Monarca vencido, hincando ante él la rodilla, en señal de acatamiento. El prisionero recibió amable al de Pescara, al Virrey Lanoy y al caballero de Alarcón y al Marqués del Vasto, a quien manifestó los muchos deseos que tenía de conocerlo ... pero no en aquella ocasión.

Diéronle al Rey de Francia un caballo, y encaminándose a la ciudad, en cuya puerta esperaba su heroico defensor, Antonio de Leiva, que hallándose enfermo dirigió la batalla en una silla de manos. Al acercarse a la ciudad, exclamó el vencido dirigiéndose a Pescara: *Ruegoós Marqués, que vos y estos caballeros, me hagáis placer de no meterme en Pavía, que sería grande afrenta para mí, no haberla podido tomar y meterme en ella preso*", por lo que al siguiente día se le trasladó a un castillo a las orillas del Adda, bajo la custodia del Caballero de Alarcón. Allí fué recibido por el Rey con toda solicitud y agrado el soldado vasco que lo hizo prisionero y como prueba de su reconocimiento entregó Francisco, el siguiente documento: "Francisco, por la gracia de Dios, Rey de Francia, hacemos saber a todos aquellos a quien tocáse, que Juan de Urbieta, del señor don Hugo de Moncada, que fué de los primeros que se hallaron en mi riesgo, cuando fuímos presos adelante de Pavía, y nos cuidó con todo su poder a salvar la vida, en

que le estamos en obligación, y nos pidió diéramos libertad al dicho señor don Hugo, su amo, nuestro prisionero, y por que es verdad hemos firmado la presente de nuestra mano, en Pizzighitone, a cuatro días del mes de marzo de mil quinientos veinte y cinco "FRANCISCO".

También el Emperador Carlos V por su valor y noble proceder, al libertar al Capitán Moncada, dió a Urbieta, la banda de Capitán y cruzó su pecho con la venera de Santiago, dándole, además como blasón para su escudo la prisión de Francisco I.

Ya veis, pues, cómo en una sencilla y humilde tumba, de un remoto pueblo Vasco, se encuentran los restos de un hombre, que podía haber cambiado la historia del mundo, matando o dejando matar al Rey de Francia, que en aquellos tiempos, se repartía con el César Español la dominación y supremacía del Orbe.

Real orden declarando
a los pobladores de Indias hijosdalgo de solar conocido

Comentario por Norberto de Castro y Tosi

Ley VI. Lib. IV. Tit. 6.

Don Felipe II. Ordenanza 99.

Por honrar las personas, hijos y descendientes legítimos de los que se obligaren a hacer población y la hubiesen acabado y cumplido su asiento, les hacemos hijosdalgo de solar conocido, para que en aquella población y otras cualesquier partes de las Indias sean hijosdalgo y personas nobles de linaje y solar conocido y por tales sean habidos y tenidos y les concedemos todas las honras, preeminencias que deben haber y gozar los hijosdalgos y caballeros de estos Reinos de Castilla, según fueros, leyes y costumbres de España.

Ley VIII. Lib. IV. Tit. 6.

Don Felipe II. Ordenanza 92.

Declaramos por vecinos de la nueva población al hijo o hija del nuevo poblador a sus parientes en cualquier grado, aunque sea fuera del cuarto, teniendo sus casas y familias distintas y apartadas y siendo casado.

(Recopilación de leyes de los Reinos de las Indias, mandadas a imprimir y publicar por la M. C. del Rey Don Carlos II, Nuestro Señor).

COMENTARIO

De todos los países colonizadores ninguna nación, como España, ha mostrado tanto afán para el poblar, y tanto método en la ejecución, exceptuando solo a Roma. Honestidad y utilidad son las dos espuelas principales de nuestra voluntad, nos dice Fray Luis de Granada, entendiendo por honestidad aquello que nos impulsa hacia ciertas acciones en consideración de su justicia. Y en efecto vemos que pocas personas son las que se sacrifican únicamente para un ideal de